

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de La Plata, a los 14 días del mes de marzo de 2025 siendo las 15:00 horas, se procede a dar comienzo al acto de Apertura de Ofertas de la Licitación Pública SDO N° 02/2025 para la realización de la obra "Pavimentación e Iluminación. Villa Itatí Etapa 2", en el partido de Quilmes provincia de Buenos Aires, en el marco del Convenio de Préstamo en el marco del Convenio de Préstamo BIRF 8991-AR "PROYECTO DE TRANSFORMACIÓN URBANA DEL ÁREA METROPOLITANA DE BUENOS AIRES (AMBA) y de las previsiones del Decreto N.º 1299/16, modificado por Decreto N.º 734/24 - "RÉGIMEN ÚNICO DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES FINANCIADAS POR ORGANISMOS MULTILATERALES DE CRÉDITO (OMC) Y/O ESTADOS EXTRANJEROS EN EL MARCO DE ACUERDO BILATERALES (AB).

El presente acto está autorizado por RESO-2025-38-GDEBA-DEOPISU, obrante en el expediente EX-2024-29473688-GDEBA-DEOPISU, para la ejecución de la obra de referencia, cuyo presupuesto oficial asciende a la suma global de **PESOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES SETENTA Y SIETE MIL CUARENTA Y NUEVE CON 09/100 (\$1.238.077.049,09)** con un plazo de ejecución conjunto de doscientos setenta (270) días corridos desde la fecha del Acta de Inicio de los servicios.

Preside el acto la Sra. Directora de Compras y Contrataciones, Fernanda Ruiz Diaz.

En consecuencia, se procede a la apertura de las ofertas presentadas, con los siguientes resultados:

PRIMER SOBRE:

1. Razón Social: GUIGIVAN S.R.L.  
CUIT: 30-71496159-0

2. Presenta Garantía de Mantenimiento de Oferta / Póliza de Seguro de Caución
3. Presenta Certificado de Capacidad Técnico - Financiero Anual expedido por el Registro de Licitadores de la Provincia de Buenos Aires. -
4. Oferta:  
Monto de la oferta: PESOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y UNO CON 66/100.-  
Cotiza la suma de: \$ 1.445.784.791,66.-
5. Presenta declaración jurada de constitución de domicilio electrónico:  
[administracion@guigivan.com.ar](mailto:administracion@guigivan.com.ar)
6. Observaciones: .-

**SEGUNDO SOBRE:**

1. Razón Social: **CENTRO CONSTRUCCIONES S.A.**  
CUIT: 30-60506247-0
2. Presenta Garantía de Mantenimiento de Oferta / Póliza de Seguro de Caución
3. Presenta Certificado de Capacidad Técnico - Financiero Anual expedido por el Registro de Licitadores de la Provincia de Buenos Aires. -
4. Oferta:  
Monto de la oferta: PESOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA MILLONES QUINIENTOS VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y UNO CON 20/100.-



ORGANISMO PROVINCIAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL Y URBANA  
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Cotiza la suma de: \$ 1.490.524.691,20.-

5. Presenta declaración jurada de constitución de domicilio electrónico:  
[emartinez@cecosa.com.ar](mailto:emartinez@cecosa.com.ar)

6. Observaciones: .-

**TERCER SOBRE:**

1. Razón Social: **SZCZECH S.A.**

CUIT: 30-71538515-1

2. Presenta Garantía de Mantenimiento de Oferta / Póliza de Seguro de Caucción

3. No presenta Certificado de Capacidad Técnico - Financiero Anual expedido por el Registro de Licitadores de la Provincia de Buenos Aires. -

4. Oferta:

Monto de la oferta: PESOS UN MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO CON 42/100.-

Cotiza la suma de: \$ 1.597.625.564,42.-

5. Presenta declaración jurada de constitución de domicilio electrónico:  
[tecnica@gruposzczzech.com.ar](mailto:tecnica@gruposzczzech.com.ar) [mariano.pujol@gruposzczzech.com.ar](mailto:mariano.pujol@gruposzczzech.com.ar)

6. Observaciones: Acompaña constancia vigente de inscripción en el Registro Nacional de Constructores y Firmas Consultoras de Obras Públicas.

**CUARTO SOBRE:**

1. Razón Social: **COINGSA S.A.**

CUIT: 30-59048752-6

2. Presenta Garantía de Mantenimiento de Oferta / Póliza de Seguro de Caucción
3. No presenta Certificado de Capacidad Técnico - Financiero Anual expedido por el Registro de Licitadores de la Provincia de Buenos Aires. -
4. Oferta:  
Monto de la oferta: PESOS UN MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS CON 07/100.-  
Cotiza la suma de: \$ 1.777.639.542,07.-
5. No presenta declaración jurada de constitución de domicilio electrónico.
6. Observaciones: .-

**QUINTO SOBRE:**

1. Razón Social: **PMP CONSTRUCCIONES S.R.L.**  
CUIT: 30-71082581-1
2. Presenta Garantía de Mantenimiento de Oferta / Póliza de Seguro de Caucción
3. Presenta Certificado de Capacidad Técnico - Financiero Anual expedido por el Registro de Licitadores de la Provincia de Buenos Aires. -
4. Oferta:  
Monto de la oferta: PESOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS VEINTIÚN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS CON 40/100.-  
Cotiza la suma de: \$ 1.363.521.466,40.-



ORGANISMO PROVINCIAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL Y URBANA  
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

- 5. No presenta declaración jurada de constitución de domicilio electrónico.
- 6. Observaciones: .-

**SEXTO SOBRE:**

- 1. Razón Social: **CARBE S.A.**  
CUIT: 30-60972974-7
- 2. Presenta Garantía de Mantenimiento de Oferta / Póliza de Seguro de Caucción
- 3. No presenta Certificado de Capacidad Técnico - Financiero Anual expedido por el Registro de Licitadores de la Provincia de Buenos Aires. -
- 4. Oferta:  
Monto de la oferta: PESOS UN MIL CUATROCIENTOS TREINTA MILLONES CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA CON 81/100.-  
Cotiza la suma de: \$1.430.186.350,81.-
- 5. No presenta declaración jurada de constitución de domicilio electrónico.
- 6. Observaciones: .-

Luego de haberle preguntado a los presentes si tienen alguna observación que formular a la formalidad del acto de apertura, responden que NO; de esta manera se da por finalizado el acto, y procede a firmar el Acta la directora de Compras y Contrataciones y las empresas que así lo deseen hacer.

*[Handwritten signatures]*  
Pedel Contratas

*[Handwritten signature]*  
Fernanda Ruiz Diaz  
Directora de Compras y Contrataciones.

*[Handwritten signature]*  
JUAN C. ROMAN  
CARBE SA

*[Handwritten signature]*  
P/ GERONAN SRL

*[Handwritten signature]*  
Rodrigo Huidobro  
comgsa.com.ar  
Organismo Provincial de Integración Social y Urbana  
Calle 47 n° 529 entre 5 y 6  
La Plata (1900) - Buenos Aires



